



12 de julio 2021

Campaña #YoTambiénMeQuedo en la escuela Iberoamérica

Tema cinco: La escuela importa, tu seguridad también

Nota Técnica

La escuela, en cualquier modalidad, es un lugar para construir la identidad de las adolescentes y jóvenes, un espacio de solidaridad y apoyo frente a las exigencias académicas. Es un espacio de comunicación y diálogo entre pares, con códigos propios, para construir una forma particular de “ser joven”, diferente a la que comparten las jóvenes que no asisten a ella, donde incluso se generan expectativas de futuro. Es donde se siembran compromisos éticos futuros y un ámbito de formación personal. ¹ Permite que las adolescentes y jóvenes se relacionen con personas que tienen distintas visiones de mundo, intereses, expectativas variadas, vivencias compartidas o códigos comunes.

La escuela también es un espacio que contribuye al desarrollo de competencias y habilidades de autoconocimiento, autorregulación, creatividad, pensamiento crítico, ciudadanía. Es un espacio para aprender a aprender; funciona como un entorno protector que posibilita el diálogo, la resolución de conflictos, la capacidad de negociación con los pares y con la autoridad, la creación de redes sociales y de apoyo.

Todo lo anterior es fundamental en el desarrollo de la identidad personal, así como la formación de personas autónomas, no solo en el aspecto económico, sino para tomar decisiones, definir su proyecto de vida y la solución de problemas.

Ahora que la pandemia por COVID19 ha limitado el movimiento de las adolescentes y jóvenes, que la escuela ocurre en un entorno virtual, que se ha incrementado el uso de internet, juegos virtuales, salas de chat, y la exposición a diversas redes sociales; es preciso tomar medidas para prevenir y combatir la violencia digital.

La ciberviolencia en América Latina:

- 6 de cada 10 jóvenes entre 15 y 25 años reportan sufrir abusos y acoso en línea:

¹ UNESCO (2013). Education transform lives. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000223115>



Cuando el ciberacoso es tóxico afecta la vida de las adolescentes y jóvenes:

- 2 de cada 10 redujo el uso de la plataforma o de las redes sociales
- 1 de cada 10 dejó de usarlas por completo
- 1 de cada 4 se siente físicamente insegura
- 4 de cada 10 siente afectada la autoestima o la confianza en sí misma
- 4 de cada 10 se siente estresada mental o emocionalmente
- 2 de cada 10 tiene problemas en la escuela

En España, como en el mundo, las formas más comunes de violencia digital son:

- Insultos y lenguaje ofensivo: 7 de cada 10 jóvenes afirma que los reciben “con mucha frecuencia” o “muy frecuentemente”.
- Humillación por su físico, intimidación y acoso sexual: 6 de cada 10
- 7 de cada 10 mujeres jóvenes señalan que los acosadores son personas que conocen del colegio o el trabajo, parejas actuales o anteriores y amistades.

¿Qué es la violencia digital?

La violencia digital es un ataque a los derechos de las niñas y las jóvenes. Tiene un impacto perjudicial en su salud mental. Es responsabilidad de los Gobiernos, las empresas de redes sociales, la sociedad civil, policía y autoridades tomar en serio la violencia en línea y hacer que los perpetradores enfrenten las consecuencias.

Para ello es necesario reconocer que la Internet se ha convertido en un sitio en que se ejercen diversas formas de violencia digital contra las mujeres y las niñas, tales como expresiones discriminatorias, acoso, amenazas, difusión de información personal o extorsión.

La violencia digital es un fenómeno global, que afecta más a las mujeres que a los hombres. De acuerdo con la *Networked Intelligence for Development* (2015), las mujeres son 27 veces más propensas a ser víctimas de abuso online que los hombres.



El Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE)

- 1 de cada 10 mujeres mayor de 15 años ya ha experimentado algún tipo de violencia digital en su vida.

Después de presenciar o experimentar abuso/discurso de odio en línea:

- 5 de cada 10 jóvenes dudan en participar en debates en las redes sociales debido al temor de sufrir más abusos, discurso de odio o amenazas.

Formas de violencia digital

Distinguir las formas de violencia digital ayuda a prevenir y actuar para garantizar entornos más seguros.

La ciberviolencia incluye:

- discursos de odio
- publicar insultos
- piratería que es interceptar comunicaciones privadas
- robo de identidad
- acecho en línea
- amenazas

Recordemos que la Organización de las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como: *“Cualquier acto de violencia de género que resulte o pueda resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, incluidas amenazas de tales actos, coacción o privación arbitraria de la libertad, ya sea en público o en la vida privada.”*²

El término "ciberviolencia" se utiliza para captar las diferentes formas en que Internet exagera, magnifica o difunde el abuso. Este comportamiento abarca desde el acoso en línea hasta el deseo de infligir daño físico, incluido agresiones sexuales, asesinatos y suicidios.

- La violencia cibernética adopta diferentes formas y nombres, como el cyberbullying, el sexting, el stalking, el grooming, el shaming y el doxing.
- Se puede ejercer no solo en las redes sociales, sino a través de los teléfonos móviles, el correo electrónico, los mensajes de texto.

² <https://en.unesco.org/sites/default/files/genderreport2015final.pdf>



- Puede incluir el uso de fotografías, videos, chats, páginas web, videojuegos, entre otros.
- La mayoría de las veces los agresores se escudan en el anonimato.

Conocer para prevenir

Cyberbullying: También llamado acoso escolar en la red es un 'linchamiento social' contra una adolescente o joven en una red social. Es la persecución y el hostigamiento continuo en las redes a través de la agresión verbal o psicológica reiterada de uno o varios individuos. En algunos países puede ser un delito.

Sexting: Consiste en el envío de fotografías y videos de tipo sexual, sin el consentimiento de las mujeres, a través del móvil o cualquier otro dispositivo tecnológico dirigidos a otras personas.

Stalking: Son aquellas conductas que realiza una persona conocida como stalker (acosador) que consisten en perseguir, acechar y acosar, mediante plataformas tecnológicas de forma compulsiva a otra persona sin su consentimiento.

Grooming: Es el acoso ejercido por una persona adulta hacia una niña o adolescente con el propósito de establecer una relación de control emocional y de abuso sexual.

Shaming: Es el caso que tiene por objetivo avergonzar a la víctima principalmente mujeres. Últimamente se han empleado los términos **fat-shaming** que se refiere a la complexión física y **slut-shaming** se refiere a comportamientos y deseos sexuales.

Doxing: Consiste en la acción de publicar información privada sin consentimiento de la persona.

La ciberviolencia contra las mujeres y adolescentes es un obstáculo para su acceso seguro a las comunicaciones e información digital. En esta época de pandemia, en donde los servicios educativos a distancia y el distanciamiento social conllevan un incremento en la comunicación digital y el entorno virtual, la ciberviolencia puede tener consecuencias especialmente devastadoras para las jóvenes tales como afectaciones psicológicas, emocionales y sociales, lo que limita el pleno uso, goce y disfrute de sus derechos humanos y, en concreto, también puede alejarlas de su derecho a recibir educación.



Las adolescentes tienen el derecho de sentirse seguras en cualquier espacio, sea físico o virtual.

¿Cómo prevenir la violencia digital?

- Verifica la configuración de la privacidad del contenido que compartes para que sea visto únicamente por los perfiles que tú desees.
- Utiliza la verificación de inicio de sesión.
- Utiliza contraseñas que contengan números, letras, símbolos, mayúsculas y minúsculas.
- En caso de tener sospechas sobre la identidad o intención de alguien que intente ponerse en contacto contigo, háblalo con alguna persona de tu confianza y de ser el caso, busca ayuda especializada.
- Cuando abras tu cuenta desde ordenadores o dispositivos ajenos, asegúrate de cerrar tu sesión.
- Actualiza tu aplicación para mantener también actualizadas las medidas de seguridad que las redes sociales te ofrecen.
- Si deseas acudir a una cita a ciegas con personas desconocidas, acompáñate de personas de tu confianza y procura que siempre sea en lugares públicos.
- Los dispositivos suelen preguntarte si deseas que el navegador recuerde tu contraseña, verifica no aceptar esta opción.

Aunque una de cada tres, el 35%, asegura haber denunciado a su agresor o agresores, las chicas cuentan que, generalmente, los acosadores se suelen crear nuevos perfiles con los que siguen acosando y, además, es complicado reportar ya que, para hacerlo, se necesita un número significativo de denuncias antes de que las plataformas tomen medidas. En este sentido, la mayoría de las niñas y las jóvenes (44%) consideran que las empresas de redes sociales son quienes más deben aumentar sus esfuerzos y medidas para protegerlas, seguidas por los gobiernos (18%), otros usuarios (18%) y la policía (13%)³

³ Free to be online? Girls' and young women's experiences of online harassment. The state of the world's girls (2020). Plan International. <https://plan-international.org/eu/blog-Serap-online-harassment>



Recomendaciones⁴:

Compañías de redes sociales y plataformas: Crear mecanismos de denuncia más sólidos, efectivos y accesibles específicos para la violencia de género en línea; que retengan las cuentas de perpetradores y agresores; y responder a las necesidades y experiencias de todas las niñas, y jóvenes teniendo en cuenta las identidades.

Gobiernos nacionales y subnacionales: Actualizar y reformar los marcos legislativos para abordar el acoso y la violencia en línea contra todas las niñas y mujeres jóvenes, teniendo en cuenta las características interseccionales específicas: que incluyen, entre otras, raza, edad, discapacidad, etnia, LGBTIQ +.

- Promulgar leyes innovadoras que aborden la violencia contra las mujeres y las niñas, haciendo que las plataformas de redes sociales y otras plataformas de Internet de terceros rindan cuentas.
- Garantizar el acceso a la justicia para las niñas y mujeres jóvenes que son blanco de acoso y violencia en línea: incluida la promoción de la conciencia de los mecanismos de denuncia, la capacitación de funcionarios judiciales y policiales y el establecimiento de líneas telefónicas de ayuda.
- Consultar a las niñas y mujeres jóvenes para comprender cuáles son sus necesidades específicas y cómo promulgar las leyes y políticas adecuadas.

Sociedad civil: Las comunidades y las familias deben tomar medidas para mantener comunicación y confianza con las niñas para que se sientan seguras al hablar sobre la ciberviolencia y acoso en línea; para que sepan que tienen apoyo.

- La sociedad civil necesita desarrollar y ofrecer iniciativas de concienciación y educación para la ciudadanía digital, de modo que las comunidades, las familias y la sociedad civil estén mejor informadas sobre las oportunidades y los riesgos de estar en línea, con un enfoque en el abuso en línea. Y conocer las alternativas para denunciar y obtener ayuda.

⁴ Free to be online? Girls' and young women's experiences of online harassment. The state of the world's girls (2020). Plan International. <https://plan-international.org/eu/blog-Serap-online-harassment>



Proyectos de apoyo en la región:

Girls Out Loud <https://www.plan.org.co/proyectos/girls-out-loud/>

Es un proyecto que se originó en 2018 en Colombia y ahora existe en 16 países alrededor del mundo.

Los grupos de *Girls Out Loud* son privados y solo para niñas y mujeres jóvenes (13-24 años). Los moderadores realizan una investigación rigurosa de los nuevos miembros antes de que sean admitidos, y trabajan arduamente para asegurarse de que los grupos sigan siendo espacios seguros⁵.

Luchadoras – <https://luchadoras.mx/>

Pen America – <https://pen.org/>; **Internews** – <https://internews.org/>

⁵ <https://www.plan.org.co/proyectos/girls-out-loud/>